

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el presupuesto pagado de recursos Fiscales y Propios del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) fue de 170,245.4 miles de pesos, cifra inferior en 9.6% con relación al presupuesto aprobado considerando que dicha diferencia corresponde a la disminución en la obtención de Ingresos Propios. Con respecto al presupuesto modificado no se tuvo variación alguna. Las variaciones con respecto del presupuesto original autorizado y el presupuesto pagado se observaron en los Capítulos: 1000 “Servicios personales” con un incremento del 5.5%, 2000 “Materiales y Suministros” con un decremento del 51.0% y en el Capítulo 3000 “Servicios Generales” se tuvo un decremento del 18.2%.

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 9.6%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** la asignación presupuestaria pagada de recursos **fiscales** fue de 72,675.5 miles de pesos, habiéndose ejercido al 100% los recursos, respecto al presupuesto aprobado las erogaciones registraron un mayor ejercicio presupuestario en 1.9%, debido principalmente a las siguientes afectaciones presupuestales:
    - 2 Ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial del personal operativo y de confianza, con vigencia del 1 de enero de 2018, por 2,013.6 miles de pesos.
    - Ampliación líquida en cumplimiento al oficio 307-A.-1594 de la UPCP de la SHCP, mediante el cual se autorizó el incremento al tabulador de las prestaciones del personal operativo, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018, por 441.7 miles de pesos.
    - Ampliación líquida en cumplimiento a los oficios 315-A-2013 Y 307-A-2067, para la actualización de los importes de la prima por años de servicio efectivos prestados de los servidores públicos del INACIPE, por 129.6 miles de pesos.
    - Ampliación líquida en cumplimiento a los oficios 315-A-1964 y 307-A.-1926, para la actualización del monto de despensa de los servidores públicos del INACIPE, por 147.6 miles de pesos.
    - Reducción Líquida derivado del recorte presupuestario que realizó la SHCP por 32.7 miles de pesos.
    - Reducción líquida en cumplimiento a las "Disposiciones específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018", emitidas con oficio número 307-A.-1892 por la UPCP de la SHCP, referentes a las partidas de seguridad social por 1,105.3 miles de pesos.
    - Reducción líquida, de recursos remanentes enviados al ramo 23 "Provisiones salariales y económicas", bajo el concepto "Reasignaciones presupuestales medidas de Cierre Servicios Personales" por 221.4 miles de pesos.
    - En cuanto a ingresos propios para este capítulo de gasto, se captaron 7,836.4 miles de pesos acumulados al mes de diciembre, los cuales se ejercieron al 100%, esto con la finalidad de garantizar la contratación de 14 plazas de carácter eventual del Modelo Educativo (Investigadores) para el ejercicio fiscal 2018 y complemento del pago de aguinaldo o gratificación de fin de año de los

trabajadores de este instituto, con base en la captación de recursos, ya que los recursos fiscales fueron insuficientes para el pago de esta prestación.

- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 19.8%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - En *Materiales y Suministros* referente al presupuesto pagado de 2,667.5 miles de pesos el ejercicio del gasto fue menor en 51.0% debido a que:
    - En recursos fiscales se realizó una ampliación por 16.5 miles de pesos, para la compra de suministros de equipo de cómputo, este recurso fue transferido del capítulo 3000 “Servicios Generales”.
    - Reducción de recursos por 523.6 miles de pesos, recurso transferido al capítulo 3000 “Servicios Generales” para apoyar diversas partidas de gasto como servicios de capacitación para servidores públicos (33401), servicio de mantenimiento a inmuebles (35102), entre otras.
    - Reducción líquida correspondiente a recursos remanentes al cierre del ejercicio 2018, por 32.5 pesos.
    - Finalmente, en el rubro de recursos propios se contemplaron recursos programados por 2,600.0 miles de pesos, de los cuales se captaron 334.5 miles de pesos y se destinaron en su mayoría al suministro de papelería y útiles de oficina, material eléctrico, material de apoyo informativo, entre otros.
  - En *Servicios Generales* referente al presupuesto pagado de 87,065.9 miles de pesos el ejercicio del gasto fue menor en 18.2% debido a que:
    - En recursos fiscales se autorizó una ampliación líquida para llevar a cabo la capacitación integral de 3,240 horas denominada "Semana Modelo: Programa Integral de Capacitación en Sistema Penal Acusatorio" dirigido a Agentes del Ministerio Públicos de la Federación, por 5,299.2 miles de pesos.
    - Ampliación líquida para llevar a cabo actividades académicas de diversas unidades de la PGR, enfocadas en la metodología de estudio y práctica de la teoría del caso, intervención de las distintas etapas del procedimientos y taller de técnicas de litigio, por 347.2 miles de pesos.
    - Ampliación líquida con la finalidad de llevar a cabo la impartición del curso sobre "Protocolo de Estambul", dirigido a Procuradurías y Tribunales de los Estados con un total de 200 horas capacitando a 200 servidores públicos, por 290.0 miles de pesos.
    - En cuanto a ingresos propios para este capítulo de gasto, se captaron 33,711.4 miles de pesos al mes de diciembre, los cuales se ejercieron al 100%. Sin embargo, representaron una menor captación de Ingresos Propios del orden de 43.4%.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

**GASTO DE INVERSIÓN**

- No se presupuestaron recursos originalmente.

**II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**

- Durante 2018 el INACIPE ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Gobierno**. La cual comprende las **funciones Justicia y Coordinación de la Política de Gobierno**.
- ❖ La **finalidad Gobierno** fue la única que se abrió, por lo que representa el 100.0% del total de los recursos ejercidos. Dentro de esta, se presentó un menor ejercicio del gasto en 9.6% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de las diferentes adecuaciones presupuestarias que se realizaron para poder llevar a cabo el Programa de Trabajo del Instituto y que se detallaron a nivel de capítulo en el apartado anterior. De manera general y en materia de ingresos propios, se aprobó en el PEF 2018 como flujo de efectivo un importe de 67,200.0 miles de pesos, de los cuales se capturaron 41,882.4 miles de pesos y se ejercieron al 100%, dichos recursos se destinaron básicamente al desarrollo de las actividades de capacitación, posgrado, publicaciones, educación a distancia y educación continua, lo que permitió cumplir las metas y objetivos establecidos en los programas del INACIPE, asimismo, también se utilizaron para cubrir la operación sustantiva y adjetiva del Instituto en Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.
  - A través de la **función Justicia** se erogó el 99% del total de los recursos y mostró un decremento del 9.7% respecto del presupuesto aprobado, en tanto que en la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó el 1% del total de los recursos. Mediante la función de Justicia el Instituto Nacional de Ciencias Penales persistió en su compromiso de investigar, difundir, promover y capacitar a Ministerios Públicos de la Federación, Peritos Profesionales y personal sustantivo de la Procuraduría General de la República y público en general en materia de Ciencias Penales.

**III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS**

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 el Instituto Nacional de Ciencias Penales no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
SKC	Instituto Nacional de Ciencias Penales	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado.  
FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Penales.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General		2,220,203.0	2,946,104.8		
Secretaría General		1,517,750.0	3,922,964.8		
Dirección de Área	644,146.0	856,578.5	8,546,917.6		
Subdirección de Área	339,097.6	519,735.0	9,806,485.3		
Jefatura de Departamento	239,423.1	340,112.4	15,107,738.1		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	115,473.0	228,325.0	12,120,508.6		
<b>Operativo</b>					
Base	107,664.0	123,924.0	17,627,315.8		1,208,000.0
Confianza					

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Penales.